

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33601** *JUAN MANUEL Y POZO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de San Sebastián,

Hago saber: que en la Pej 123/08 seguida contra el deudor "Juan Manuel y Pozo, S.L." se ha dictado el 6 de Noviembre del 2009 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 39.424,34 euros de principal y de 7.884,86 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 6 de noviembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090081587-1